

JUECES *para la* **DEMOCRACIA**

ACTA DE ESCRUTINIO ELECTORAL

SECCIÓN TERRITORIAL DE CANARIAS

En las Palmas de Gran Canaria, 19 de Julio de 2.006.

Siendo las 18.30 horas, las 19.30 en la Península, finaliza la votación. La jornada electoral ha transcurrido sin incidencias.

Han votado, previa su correcta identificación, los electores siguientes:

1.- D^a Elena Corral Losada. Destino: Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria.

2.- D. Arcadio Díaz Tejera. Destino: Consejo Consultivo de Canarias.

De conformidad con el censo remitido por la Mesa Electoral Central.

3.- D. Ángel Miguel Martín Suárez. Destino: Juzgado de lo Social Único de Gáldar.

Acto seguido se procede al escrutinio de los votos válidamente emitidos (3), resultando:

Félix Azón Vilas: 3 votos.

José María Fernández Seijo: 2 votos.

Inmaculada Montalbán Huertas: 2 votos.

Miguel Carmona Ruano: 1 voto.

José Folguera Crespo: 1 voto.

Margarita Robles Fernández: 1 voto.

Garbiñe Biurrun Mancisidor: 1 voto.

Firmando a continuación los dos componentes de la Mesa, Miquel Angel Parramón i Bregolat y María Victoria Rosell Aguilar.